



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 026

Fecha: 28 de febrero de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00199	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Olimpia Acuña Arrieta y otros	Superintendencia de Notariado y Registro	27/02/2019	Auto	Principal	Se admite la intervención de un litisconsorte y se corre traslado a la parte demandada del escrito de intervención. Se deja sin efecto la fecha para llevar a cabo la audiencia inicial
2.	2018-00112	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miriam del Carmen Suárez Quintero	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	27/02/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 28 de febrero de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria